



MAS VALE
PREVENIR QUE
RECLAMAR



ATENCIÓN CAMPAMENTOS DE VERANO



Comunidad
de Madrid



ATENCIÓN CAMPAMENTO DE VERANO



MAS VALE
PREVENIR QUE
RECLAMAR

- △ Antes de contratar, solicita toda la **información por escrito**. La publicidad es vinculante y puedes exigirla si las prestaciones que recibes no se ajustan a la oferta.
- △ Comprueba que en el **contrato** figuran, entre otros, los datos del responsable, servicios contratados, precio, duración, obligaciones de las partes y los seguros contratados para cubrir cualquier posible percance.
- △ En caso de entregar alguna cantidad de forma anticipada exige también recibo o comprobante. Y al realizar el pago completo, solicita **factura** por los servicios prestados.
- △ Si el campamento tiene lugar en el extranjero, infórmate con suficiente antelación de los requisitos y **características del país** al que va a viajar tu hijo/a (moneda, precios, servicios sanitarios...)

Infórmate en el 012
o en el Portal del Consumidor
www.madrid.org/consumo



Dirección General de Comercio y Consumo
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,
EMPLEO Y HACIENDA

Comunidad de Madrid



Biblioteca
virtual

Esta versión forma parte de la Biblioteca Virtual de la Comunidad de Madrid y las condiciones de su distribución y difusión se encuentran amparadas por el marco legal de la misma.

www.madrid.org/publicamadrid